



**COMISIÓN INVESTIGADORA ACERCA DE LA SITUACION
AMBIENTAL DEL VALLE HUASCO POR EFECTO DE LA
INSTALACIÓN DEL PROYECTO PASCUA LAMA**

361ª LEGISLATURA.

SESIÓN N° 1 CONSTITUTIVA

Celebrada en martes 18 de junio de 2013, de 14:50 A 15: 07 horas.

SUMA:

- Se constituye la Comisión.
- Se elige Presidente al Diputado señor Giovanni Calderón.
- Se fijan los días y horas de las sesiones ordinarias.

I.- PRESIDENCIA.

Bajo la presidencia provisional del diputado señor Ignacio Urrutia Bonilla, se declaró constituida la Comisión y se procedió, en seguida, a elegir un Presidente, resultando elegido por 5 votos a favor don Giovanni Calderón.

En consecuencia, fue proclamado Presidente de la Comisión el diputado señor Giovanni Calderón, quien asumió de inmediato su cargo.

Actúa como Abogada Secretaria de la Comisión la señora María Teresa Calderón Rojas y como Abogada Ayudante la señorita Constanza Toro Justiniano.

II.- ASISTENCIA.

Asisten los Diputados integrantes señores Accorsi Opazo, don Enrique; Bertolino Rendic, don Mario (en reemplazo del diputado don Pedro Pablo Browne Urrejola); Calderón Bassi, don Giovanni; Vilches Guzmán, don Carlos (en reemplazo del diputado don Gustavo Hasbún Selume); León



Ramírez, don Roberto; Letelier Aguilar, don Cristián; Marinovic Sola de Saldivar, don Miodrag; Núñez Lozano, don Marco Antonio; Pérez Lahsen, don Leopoldo; Robles Pantoja, don Alberto; Urrutia Bonilla, don Ignacio, y Vallespín López, don Patricio.

III.- CUENTA.

Se han recibido los siguientes documentos para la Cuenta:

1. Oficio 10.713 del Secretario General de la Cámara de Diputados por medio del cual comunica que se ha aprobado la creación de la COMISIÓN INVESTIGADORA ACERCA DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL DEL VALLE HUASCO POR EFECTO DE LA INSTALACIÓN DEL PROYECTO PASCUA LAMA.
2. Oficio 10.772 del Secretario General de la Cámara de Diputados por medio del cual comunica la integración de la COMISIÓN INVESTIGADORA ACERCA DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL DEL VALLE HUASCO POR EFECTO DE LA INSTALACIÓN DEL PROYECTO PASCUA LAMA con los siguientes Diputados señores: Accorsi Opazo, don Enrique; Browne Urrejola, don Pedro Pablo; Calderón Bassi, don Giovanni; Hasbún Selume, don Gustavo; León Ramírez, don Roberto; Letelier Aguilar, don Cristián; Marinovic Sola de Saldivar, don Miodrag; Núñez Lozano, don Marco Antonio; Pérez Lahsen, don Leopoldo; Robles Pantoja, don Alberto; Schilling Rodríguez, don Marcelo; Urrutia Bonilla, don Ignacio, y Vallespín López, don Patricio.
3. Nota del Jefe de Bancada del Partido Renovación Nacional que comunica el reemplazo temporal del diputado don Pedro Pablo Browne por don Mario Bertolino.



4. Nota del Jefe de Bancada del Partido Unión Demócrata Independiente que comunica el reemplazo temporal del diputado don Gustavo Hasbún por don Carlos Vilches.

IV.- ACUERDOS.

- Celebrar sesiones ordinarias, en principio, los días miércoles, de 14:30 a 15:30 horas.
- Facultar al Presidente de la Comisión para que fije el calendario de invitaciones de acuerdo a las propuestas de invitados que entreguen los señores Diputados.
- Solicitar al Jefe de la Redacción de la Corporación que disponga la concurrencia de taquígrafos durante el desarrollo de las sesiones que realice la Comisión.
- Transmitir por televisión y on line las sesiones y permitir que la prensa, los asesores de los parlamentarios y de SEGPRES tengan acceso a la sala de Comisión.
- Las actas, en su versión taquigráfica, así como los documentos e intervenciones de esta Comisión Investigadora serán de conocimiento público desde que quede aprobada por la Comisión.
- Que la versión taquigráfica de cada sesión sea remitida a cada diputado integrante una vez recibida por la Secretaría de la Comisión.
- Solicitar el apoyo de asesoría parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional.
- Invitar al Superintendente del Medio Ambiente para la próxima sesión ordinaria de la Comisión.



Las exposiciones realizadas y el debate suscitado en esta sesión, quedan archivados en un registro de audio a disposición de las señoras y de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiendo cumplido con su objeto, la sesión se levanta a las 15:07 horas.

GIOVANNI CALDERÓN BASSI.
Presidente de la Comisión

MARIA TERESA CALDERÓN ROJAS.
Abogada, Secretaria de la Comisión.